



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 12 DE JULIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DISPUSO CONFIRMAR LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SEBASTIAN RESTREPO BEJARANO CONTRA LA JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE AMAGA, CON EL RAD. N. 05000221300020230010201//STC6726-2023. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A:** BANCOLOMBIA S.A, ORNEYBI ENRIQUE MENDOZA ROQUEME, JORGE MAURICIO RESTREPO SOTELO, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JORGE MAURICIO RESTREPO HENRÍQUEZ, JORGE MAURICIO RESTREPO SOTELO Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO CON RADICADO 05030318900012019001500. **Y A** QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

